

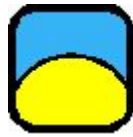
## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2020-2021

Estimadas familias,

Nos alegra comunicaros que tras haber estudiado la situación sanitaria actual y del Colegio, vamos a reactivar algunas actividades extraescolares del curso pasado. Como ya os contó José Luis en su anterior correo, será un proceso gradual, os daréis cuenta que no todas las actividades que había el curso pasado empezarán ahora, y sin embargo nos gustaría que más adelante, si la situación sanitaria nos lo permite, podamos volver a disfrutar de todas.

De cara a que vuestros hijos puedan disfrutar de unas actividades con la mayor seguridad posible, las medidas específicas que se llevarán a cabo serán las siguientes:

- El uso de la mascarilla será obligatorio para todos los alumnos que participen en las actividades extraescolares, incluidos los de educación infantil.
- El material será desinfectado de forma previa y al final de la actividad.
- En las actividades que se realicen dentro del colegio la ventilación de las aulas será frecuente y periódica cada 15 minutos. Se recomienda, y dentro de nuestra planificación así lo haremos, la realización de actividades al aire libre.
- Todos los alumnos tendrán que llevar en su mochila un pack anticovid, que consiste en un neceser con: una mascarilla de repuesto, un bote pequeño de gel hidroalcohólico y un paquete de clinex.
- Dependiendo del volumen de alumnos y de la ubicación de las actividades, se realizará un protocolo de recogida de las actividades por las distintas puertas de acceso al patio del colegio. Otros años habéis podido disfrutar viendo a vuestros hijos realizando las actividades, sin embargo, este año no será posible, y no podréis entrar al colegio hasta la recogida de las actividades.
- No se podrán utilizar los vestuarios. Por este motivo, los alumnos que tengan actividad extraescolar vendrán desde por la mañana con el chándal del colegio. De cara a facilitar la logística familiar intentaremos, en la medida de lo posible, cuadrar los días de las actividades para que coincidan con los días que los alumnos tienen educación física aunque ya os podéis hacer una idea de lo complicado que es este punto y que no podremos atender la demanda de todos. Además cada alumno tendrá que traer una botella-cantimplora con agua para poder hidratarse durante las actividades.
- La ocupación de los espacios con distancia de seguridad será la norma general que marcará el aforo máximo de cada actividad, a continuación se detallará con más detalle.



**RECOMENDACIONES PARA LA DETERMINACIÓN DEL AFORO Y DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS**

MADRID  
UNA REGIÓN EN FORMA

Comunidad de Madrid

GRUPO  
Máx.6 personas

Mínimo 1,5 metros de separación respecto a la pared/ límites del espacio

Mínimo 3 metros de separación respecto al otro grupo/área

- 1º. Determinar superficie "útil" resultante, tras dejar una separación mínima de 1,5 metros sobre la pared o límites del espacio.
- 2º. Establecer áreas de práctica que mantengan una separación mínima de 3 metros entre las mismas.
- 3º. En estas áreas podrán realizar su práctica deportiva un máximo de 6 personas.

<b>Orden 1273/2020, de 1 de Octubre, de la Consejería de Sanidad</b>	<b>Orden 1274/2020, de 1 de octubre, de la Consejería de Sanidad</b>
Municipios de más de 100.000 habitantes con los criterios dispuestos en la Resolución del Ministerio de Sanidad de 30 de Septiembre	Núcleos de población con medidas de contención y prevención correspondientes a zonas básicas de salud

Fecha actualización:  
06/10/2020

En la imagen anterior se ve gráficamente cómo realizaremos la distribución de los espacios:

- Se determinará una superficie útil resultante, tras dejar una separación mínima de 1,5 metros sobre la pared o límites del espacio.
- Se establecerán áreas de práctica que mantengan una separación mínima de 3 metros entre las mismas.
- En las áreas establecidas podrán realizar su práctica deportiva un máximo de 6 alumnos. Esta última medida favorecerá la distribución del grupo en subgrupos estanco, de modo que entre subgrupos no haya contacto.

Después de todo lo detallado anteriormente, os informamos de cuáles serán las actividades que intentaremos comenzar el lunes 9 de noviembre:

#### Actividades presenciales al aire libre

- Fútbol: Infantil, Primaria y Secundaria
- Baloncesto: Primaria y Secundaria
- Patinaje: Infantil, Primaria y Secundaria
- Predeporte: Infantil
- Pádel: Infantil, Primaria y Secundaria



### Actividades presenciales dentro del colegio

- Gimnasia Rítmica: Infantil y Primaria
- Inglés: Infantil, Primaria y Secundaria
- Robótica: Infantil y Primaria
- Little chefs: Infantil y Primaria
- Proyecto estudio: Infantil, Primaria y Secundaria

### Actividades presenciales fuera de las instalaciones del colegio

- Natación: Infantil y Primaria

### Actividades online: los alumnos recibirán la clase de forma online, conectados desde casa con el ordenador o el ipad. .

- Inglés: para Infantil, Primaria y Secundaria, con un máximo de 4 alumnos por clase y profesores nativos. Se formarán grupos en los siguientes horarios:
  - Lunes y miércoles: de 17:30 a 18:30 o de 18:30 a 19:30
  - Martes y jueves:,de 17:30 a 18:30 o de 18:30 a 19:30
  - Sábados: 10:30 a 11:30
- Robótica : Infantil y Primaria
- Little chefs: Infantil, Primaria

Ya está disponible en la página web del Colegio, la **hoja de inscripción, el horario actualizado** de este curso. Aquellas actividades que aún no tengan suficientes matriculaciones no podrán comenzar. Si tuvierais alguna incompatibilidad porque os coincida el horario de dos o más actividades, podéis escribir a: [yoel.gonzalez@colegioarenales.es](mailto:yoel.gonzalez@colegioarenales.es) y en la medida de lo posible se os ayudará a solucionarlo. **Los alumnos que estaban apuntados el curso pasado en alguna actividad, deben realizar la inscripción de nuevo este año.** Si tenéis algún problema a la hora de descargar estos documentos, podéis escribir a [yoel.gonzalez@colegioarenales.es](mailto:yoel.gonzalez@colegioarenales.es) o consultar en secretaría.

Para apuntar a vuestros hijos a las actividades, podéis hacerlo consultando el horario en la página **web del Colegio**, entrando desde la pestaña “Colegio” en la sección de “Actividades Extraescolares”, o desde el siguiente enlace: [www.carabanchel.colegioarenales.es/actividades-extraescolares](http://www.carabanchel.colegioarenales.es/actividades-extraescolares) . Una vez dentro, debéis imprimir la hoja de inscripción, rellenarla y entregarla en secretaría.

La hoja de inscripción debe tener rellenos **todos los huecos** de la misma. Es muy importante que la letra sea legible y comprobéis bien los datos una vez rellena la hoja de inscripción. En la información de contacto, **teléfonos y correos**, tenéis que indicar aquellos a los que queréis que os llegue la información de las actividades a lo largo del curso. En lo referente a los datos del alumno, hay que rellenar el **curso, la letra y la etapa**: infantil, primaria o la ESO.



**Colegio Arenales**  
CARABANHEL

Avda. de los Poblados 151, 28025 Madrid.912 250 610. [www.carabanchel.colegioarenales.es](http://www.carabanchel.colegioarenales.es)

El periodo de inscripción para comenzar las actividades en noviembre, estará abierto hasta el **jueves 5 de noviembre** y el inicio de las mismas será el **lunes 9 de noviembre**. El mes de noviembre el importe del recibo será proporcional a las tres semanas. Las plazas se reservarán por **orden de inscripción**, de modo que os aconsejamos que formalicéis la inscripción lo antes posible. Las plazas se van llenando por orden cronológico de petición y este año serán más limitadas. Para formar los grupos, os recordamos que los alumnos que hayan estado inscritos el año pasado en alguna actividad, también deben rellenar la hoja de inscripción si desean continuar en la misma u otra durante este curso.

Para cualquier consulta respecto a las actividades extraescolares, podéis mandar un correo a [yoel.gonzalez@colegioarenales.es](mailto:yoel.gonzalez@colegioarenales.es) .

Recibid un cordial saludo,

Yoel González

Coordinador de actividades extraescolares